





PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3 – 18 DE CASTILLA – LA MANCHA COMISIÓN TÉCNICA PROVINCIAL DE CUENCA.- CIRCULAR 24/17-18 CONVOCATORIA CAMPEONATO PROVINCIAL DE TENIS TEMPORADA 17/18.

En aplicación de la normativa por la que se regula y convoca el programa Somos Deporte 3 – 18 de Castilla la Mancha y en cumplimiento de su desarrollo por parte de la Comisión Técnica Provincial de Cuenca para el curso escolar 2017 - 2018, se convoca el **CAMPEONATO PROVINCIAL DE TENIS** de acuerdo con las siguientes normas:

PRIMERA.- PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

Podrán participar en este Campeonato todos los centros educativos, clubes deportivos, ayuntamientos o asociaciones interesadas, que hayan presentado el anexo adjunto y realizado su solicitud de inscripción según el siguiente procedimiento:

- a. Todos los participantes deben de tener habilitada la autorización de sus padres, madres y/o tutores de participación en el *Programa Somos Deporte 3 -18* a través de la plataforma **PAPÁS 2.0**.
- b. Inscripción de las **entidades** en http://deportesclm.educa.jccm.es (deporte **tenis**) incorporando en cada uno de los participantes.

Su presentación se realizará hasta el día 27 de febrero de 2018 para la categoría infantil, 6 de marzo para la categoría alevín y 13 de marzo para la cadete.

Al mismo tiempo tendrán que cumplimentar la Hoja de Inscripción, que se adjunta, remitiéndose en el plazo establecido a deportes@dipucuenca.es.

SEGUNDA.-CATEGORÍAS y EDADES

Se convoca para las siguientes edades, tanto en categoría masculina como en femenina:

1. CATEGORÍAS Y EDADES

Categoría	Años	Participación permitida
Alevín	2006 y 2007	2008
Infantil	2004 y 2005	2006 y 2007
Cadete	2002 y 2003	2004 y 2005

2. NIVELES

NIVEL I	DE JUEGO
Α	MÁXIMO







В	MEDIO
С	BAJO

La competición se desarrollará en la modalidad individual (masculina y femenina). Se realizarán grupos de competición en función de las inscripciones recibidas.

TERCERA.- FASE PROVINCIAL

La competición se desarrollará en las siguientes fechas y lugares:

CATEGORÍAS	FECHA COMIENZO	FECHA FINALIZACIÓN	LUGAR DE DESARROLLO
Alevín	10 de marzo	18 de marzo	Club Cuenca de Tenis
Infantil	3 de marzo	11 de marzo	(Paraje Pinar de Jábaga)
Cadete	17 de marzo	25 de marzo	

Los jugadores se agruparán por niveles, de acuerdo a su capacitación técnica, de la siguiente forma:

<u>Nivel C</u>: En este nivel jugaran los jugadores/as del nivel bajo y los semifinalistas serán los clasificados como "cualis" para pasar a disputar el Nivel B

Nivel B: Se desarrollará con 8 jugadores a los que se unirán 4 "cualis" llegados del Nivel C.

<u>Nivel A</u>: Se desarrollará en un cuadro de 8 jugadores (tipo master). Se nombrarán 4 cabezas de serie que serán los jugadores/as de máximo nivel, a los que se unirán 4 "cualis", Q1, Q2, Q3, Q4 que llegarán del Nivel B.

El desarrollo de la competición en cualquier nivel A, B o C, se hará en una jornada, doblando partidos de mañana y tarde cuando sea necesario.

Cuando el número de jugadores no permita tener tres niveles, se desarrollarán solamente dos (fase previa y fase final). De la fase previa o nivel B saldrían 4 "cualis" que se unirían a los 4 cabezas de serie de máximo nivel.

Los sorteos se celebrarán el viernes previo al inicio de la competición de cada una de las categorías

CUARTA.- DOCUMENTACIÓN

En todas las fases la documentación necesaria será la siguiente:

Todos los participantes deberán **presentar al árbitro o juez**, antes del inicio de cada encuentro la documentación que acredite su identidad. Esta se podrá acreditar mediante el **Documento Nacional de Identidad** o el documento







análogo al DNI para ciudadanos comunitarios o la Tarjeta de Residencia para ciudadanos extracomunitarios. En estos documentos, además del original, será válida fotocopia compulsada.

QUINTA.- NORMAS TÉCNICAS

El CRDEE, en su fase provincial y en todos sus aspectos técnicos, será organizado por la Comisión Técnica Provincial en colaboración con la Delegación de la Federación de Tenis en Cuenca y el Club Cuenca de Tenis

Todas las normas técnicas serán las contempladas en las Normas generales de competición del CRDEE o en su defecto por la reglamentación RFET.

SEXTA.- CLASIFICACIONES Y TROFEOS

Los/as ganadores/as de los cuadros, en las diferentes categorías se proclamarán campeones/as provinciales.

Se entregarán **medallas** a los/as tres primeros/as clasificados/as de cada modalidad y categoría.

SÉPTIMA.- CAMPEONATO REGIONAL

La fase regional se desarrollará en:

CATEGORÍAS	FECHA COMIENZO	FECHA FINALIZACIÓN	LUGAR DE DESARROLLO
Alevín	21 de abril	22 de abril	CLUB CUENCA DE TENIS (PARAJE PINAR DE JÁBAGA) CUENCA
Infantil	26 de mayo	27 de mayo	NUEVO TENIS GUADALAJARA
Cadete	28 de abril	29 de Abril	IMD ALBACETE

La fase regional de las distintas categorías se desarrollará en cuadros de 16 jugadores/as, en dos jornadas.

Cada cuadro se formará con los Campeones y Subcampeones provinciales, más los terceros clasificados en las 3 provincias donde haya mayor número de jugadores y nivel.

La Federación reserva dos plazas (Wil-card) para jugadores del máximo nivel de juego que no hayan podido participar en la fase provincial correspondiente.

La otra plaza Wil-card se asignará al club organizador.

Cuando la Federación o el club organizador no disponga de sus Wil-card, lo harán constar al Juez Arbitro, para que este organice una lista de peticionarios que se resolverá por los de mejor ranking de entre los que hayan disputado la







fase provincial correspondiente, circunstancia esta que será exigible siempre que no haya mediado enfermedad justificada o lesión igualmente justificada con certificado médico.

OCTAVA.- SEGURO DE ACCIDENTES

Todos los participantes inscritos en las actividades deportivas del Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha, en caso de accidente deportivo deberán seguir los siguientes pasos:

1. Deberán acudir a un centro del SESCAM dentro de las 48 horas posteriores al accidente, quien prestará la atención de urgencia o primaria, para lo cual deben identificarse como participante en el Programa Somos Deporte 3-18 de deporte escolar de Castilla-La Mancha mediante la presentación del impreso denominado PRIMERA ASISTENCIA. El SESCAM comprobará posteriormente que se cumplen los requisitos para la prestación. Si no se presenta el impreso de PRIMERA ASISTENCIA o se comprueba que no se cumplen los requisitos para la prestación el SESCAM podrá facturar al usuario el coste de la atención sanitaria prestada.

Asimismo, dentro de las 48 horas siguientes al accidente deberá comunicarse al Servicio de Deportes de la Dirección Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Cuenca, mediante el impreso denominado **PARTE DE ACCIDENTE DEPORTIVO**.

- 2. En caso de necesidad de una atención posterior a la prestada en primera instancia por el SESCAM, el deportista inmediatamente deberá poner en conocimiento de **DIVINA PASTORA SEGUROS** el hecho mediante la remisión de un correo electrónico a la dirección somosdeporte@divinapastora.com indicando el número de póliza 7809149 y adjuntando la siguiente documentación:
 - DNI.
 - Parte de Accidente Deportivo.
 - Informe del SESCAM, elaborado dentro de las primeras 48 horas desde el accidente y donde figure la necesidad de una asistencia posterior.
- 3. Una vez recogidos estos datos, DIVINA PASTORA SEGUROS indicará al lesionado el Centro concertado correspondiente así como el número de expediente con el que se identificará en el centro médico.

NOVENA.- DESPLAZAMIENTOS

Se utilizarán vehículos adecuados al número de deportistas que se desplacen, realizándose, en su caso las correspondientes rutas para recogida de los mismos, que serán coordinadas por la Comisión Técnica Provincial (Servicio







de Deportes de la Diputación Provincial de Cuenca) a la vista de las inscripciones efectuadas.

SOLAMENTE se permitirá el desplazamiento en autobús a los deportistas, delegados, entrenadores y acompañantes inscritos en el Programa Somos Deporte 3-18 del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar 2017-2018

<u>DÉCIMA.-</u> ACEPTACIÓN DE PUBLICACIÓN DE IMÁGENES

Los participantes en los diferentes encuentros y competiciones del *Programa Somos Deporte 3 -18 de Castilla-La Mancha* aceptan la publicación de las imágenes obtenidas durante la ejecución de las actividades del mismo en las que puedan aparecer.

La inscripción y participación en cualquiera de las modalidades convocadas supone la aceptación de la presente normativa o la que se desarrolla más ampliamente en la Orden 145/2017 y Normas Generales que regulan el *Programa Somos Deporte 3 – 18 de Castilla – La Mancha 2017/2018*.

Para cualquier consulta o aclaración pueden dirigirse a esta Comisión Técnica Provincial a través de cualquiera de los siguientes números de teléfono:

Servicio de Deportes Excma. Diputación de Cuenca: 969 229 570 Servicio de Juventud y Deportes de Cuenca: 969 247 781

Por fax al número: **969 241465**, o bien, por correo electrónico a las siguientes direcciones: **deportes@dipucuenca.es**

Cuenca, 21 de febrero de 2018

EL DIPUTADO PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE Y DEPORTES VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA PROVINCIAL

DEPONTES.

Fdo.: ÓSCAR PINAR LEAL

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN







CAMPEONATO PROVINCIAL DE TENIS 2017 - 2018

DATOS DEL CENTRO EDUCATIVO/ CLUB/ AYUNTAMIENTO			
NOMBRE DE LA ENTIDAD			
NOMBRE DE LA ENTIDAD			
LOCALIDAD			
DIRECCIÓN			
RESPONSABLE			
TELÉFONO DE CONTACTO			
CORREO ELECTRÓNICO			
PARTICIPACIÓN PREVISTA (INDICAR NÚMERO):			

CAMPEONATO PROVINCIAL DE TENIS		
CATEGORÍAS	MASCULINA	FEMENINA
ALEVÍN		
INFANTIL		
CADETE		

Fecha límite solicitud de participación: 27 de febrero de 2018 (infantil), 6 y 14 de marzo de 2018 (alevín y cadete respectivamente).

Esta inscripción general no exime de la obligación de realizarla por el procedimiento habilitado a través de la plataforma http://deportesclm.educa.jccm.es tal y como se detalla en el punto primero de esta Convocatoria. Los participantes incluidos serán los únicos que puedan realizar su participación.

	_, a	de	de 2018	
Fdo.:				

Enviar por fax al número: **969 241465**, o bien, por correo electrónico a: **deportes@dipucuenca.es**









JUSTIFICANTE DE REGISTRO

	INFORMACIÓN DEL REGISTRO			
Nº Reg General	940			
Nº Reg Auxiliar	83			
Fecha y Hora	21/02/2018 09:51			
Asunto	CIRCULAR 24/17-18 PROGRAMA SOMOS DEPORTE- CONVOCATORIA CAMPEONATO PROV TENIS TEMPORDA 17/18			
Unidad tramitadora	• Deportes			
Oficina Registradora	Deportes			
	INFORMACIÓN DEL INTERESADO			
Documento Identificación				
Nombre	•			
Primer Apellido / R. Social	TERCEROS INTERESADOS			
Segundo Apellido / Anagrama Comercial				

JUSTIFICANTE DE REGISTRO